



# EFECTOS DE LA INEQUIDAD SOBRE EL AJUSTE Y LA SATISFACCIÓN MARITAL EN LA MUJER

A. M. DÍEZ BOLAÑOS; A. RODRÍGUEZ PÉREZ

Universidad de La Laguna

## Resumen

El presente estudio se llevó a cabo para comprobar, en cinco áreas de la relación de pareja (afecto, tareas femeninas del hogar, tareas masculinas del hogar, tolerancia y conducta reforzante), así como a nivel global, un postulado básico de la teoría de la equidad: aquel que condiciona la satisfacción marital y el ajuste a la situación de equidad entre los miembros de la pareja. Mediante un diseño correlacional y una muestra de 102 mujeres casadas, trabajadoras y no trabajadoras, con hijos entre los 0 y 20 años y representativas de los tres niveles educativos, se obtuvieron las siguientes conclusiones: Cuando las mujeres percibían una equidad en su relación afectiva, así como en su relación marital global, se sentían más satisfechas con su relación marital y más ajustadas que cuando percibían una inequidad. Asimismo, las mujeres infrarrecompensadas en tareas femeninas del hogar y las suprarrecompensadas en tareas masculinas del hogar presentaron los niveles más altos de satisfacción marital.

## Abstract

This study was designed to determine whether or not equity considerations affect women's marital relationship satisfaction and adjustment. To answer this question, 102 women interviewed about their perceptions of equity/inequity, in the performance of five marital roles (affect between the spouses, feminine-house keeping, masculine-housekeeping, tolerance and rewarding behaviour) and in the overall relationship. They were also interviewed about their marital adjustment and satisfaction. Two main hypotheses were tested: a) Women who feel their relationships are equitable will be more marital adjusted than those who feel either underbenefited or overbenefited. b) Women who feel their relationships are equitable will be more satisfied with their marital relationships than those who feel underbenefited or overbenefited. Support for both hypotheses was obtained when the equity/inequity was measured on the overall relationship, and in the affective area of the relationship. Specifically, women who felt equitable in their affective relationship and in their overall relationship were more satisfied with their marital relationship and more marital adjusted than were over and underbenefited ones. Women who felt underbenefited in the performance of feminine-housekeeping role were more satisfied with their marital relationship than those who felt equitable or overbenefited. Women who felt overbenefited in the performance of masculine-housekeeping role were more satisfied with their marital relationship than those who felt equitable or underbenefited.

## Introducción

La preocupación por el ajuste y la satisfacción marital, objeto de estudio compartido por la Psicología Clínica y la Psicología Social, adquiere, a partir de los años 70, tras el anormal incremento en la tasa de divorcios y la pérdida de indicadores de la estabilidad marital (Norton y Glick, 1976), un interés prioritario y generalizado que se pone de manifiesto en el estudio más sistemático de la relación de pareja.

El término «ajuste marital», sin embargo, se presenta un tanto confuso, ya que carece de un consenso generalizado a la hora de su definición. Bernard (1964), por ejemplo, lo hace depender de la adecuación del matrimonio a las expectativas de su medio, de la capacidad para perdurar, del grado en que el matrimonio permite el desarrollo de la personalidad de sus miembros y del grado de satisfacción percibida.

Por su parte, Lanza y Snyder (1969), consideran

que el ajuste marital debería comprender las características de personalidad, el trasfondo cultural, el nivel socioeconómico, las pautas y patrones de conducta y los factores sexuales.

Pero, aparte de identificarlo con la ausencia de conflicto como lo hacen Margolin y Jacobson (1981), lo cierto es que su operacionalización a través de las escalas elaboradas para medir el ajuste marital (Locke y Wallace, 1959; Spanier, 1976) contempla tanto la satisfacción marital, el nivel de acuerdo o consenso existente entre la pareja respecto a cuestiones como las finanzas, la utilización del tiempo libre, las demostraciones de afecto, los amigos, las relaciones sexuales, los convencionalismos y los modos y maneras de tratar a los familiares como la forma de solución de los desacuerdos, los intereses compartidos y el nivel de confianza en la otra persona.

La respuesta a las múltiples cuestiones que suscita el estudio de la satisfacción y el ajuste marital es, como dijimos más arriba, una aspiración compartida por diferentes campos de la Psicología. Así, en el campo clínico-conductual podemos encontrar tres enfoques teóricos destacados:

El primero lo representa el Grupo de Oregon, que desde la teoría del intercambio conductual postula que las parejas no felices tienden a incrementar y amplificar las penalidades mutuas. Incluye esta tendencia la teoría de la coerción de Patterson y Hops (1972), según la cual las parejas no felices utilizan el control coercitivo en lugar del control reforzante positivo, para lograr cambios en la conducta del otro.

El aprendizaje social cognitivo (Jacobson y cols., 1980; Margolin, 1981; Birchler y Spinks, 1980) incluye variables cognitivas en el estudio de la relación de pareja considerando que las conclusiones que uno de los miembros saca de las conductas del otro constituyen, frecuentemente, el problema principal. La relación a largo plazo se ve como un proceso, donde la primera etapa se caracteriza por un nivel de intercambios reforzantes elevado que desciende tras el período de «luna de miel» cuando se produce el enfrentamiento entre las expectativas y la realidad. Los antecedentes de los problemas se sitúan en la valoración que cada esposo hace de los estímulos que se proporcionan, tales como requisitos de satisfacción, tasa de recompensas y de castigos y presencia o ausencia de conductas reforzantes como la comunicación, el contacto físico y las actividades compartidas.

El tercer enfoque proviene de la teoría de sistemas y defiende que la relación en la pareja trasciende a la suma de las conductas individuales (Patterson, 1977). De acuerdo con este punto de vista, no es suficiente la evaluación de conductas, cogniciones y respuestas afectivas de cada individuo sino que se hace necesario definir y analizar el conjunto de la relación como un sistema.

En resumen, los estudios llevados a cabo desde el campo clínico se caracterizan por utilizar el ajuste y la satisfacción marital como variable clasificatoria. De este modo se distinguen parejas ajustadas o felices y no ajustadas e infelices, valorando luego sus

respuestas a diferentes aspectos de la relación como la solución de problemas (Gottman, Markman y Notarius, 1977), el tiempo que la pareja dedica a estar juntos y la proporción tiempo positivo/tiempo negativo (Williams, 1979), las conductas agradables y desagradables (Jacobson, Ealdrom y Moore, 1980) o la comunicación entre la pareja (Noller, 1980).

En contrapartida, otros enfoques centran su interés en los factores que influyen en el ajuste y la satisfacción que las personas manifiestan con su relación marital.

Entre otras, las teorías del intercambio social, cuyo cuerpo principal (Thibaut y Kelley, 1961; Homans, 1961; y Blau, 1964) han servido de base para el desarrollo de otras teorías preocupadas por áreas importantes de la relación de pareja (véase Morales, 1981, para un marco comprensivo de estas teorías).

Adams (1965), al formular la teoría, recoge el concepto de privación relativa de Stouffer (1949) y el de justicia distributiva de Homans (1961), para definir la inequidad como la percepción subjetiva de injusticia procedente de una frustración en las expectativas sobre la igualdad proporcional en los beneficios de las personas que mantienen un intercambio.

La inequidad se presenta ante la percepción de desigualdad en la razón resultado/aportación de las personas que forman la relación, por lo que se experimentará no solamente cuando uno se percibe en desventaja (infrarrecompensa) respecto al otro, sino también cuando percibe que el intercambio es ventajoso (suprarrecompensa).

Siguiendo un modelo homeostático, Adams apunta que la presencia de inequidad crea un estado de tensión que motivará a una restauración de la equidad mediante la reducción o eliminación de la inequidad. La fuerza de esta motivación será proporcional a la tensión creada, es decir, variará con la magnitud de la inequidad experimentada.

Walster, Walster y Berscheid (1978), al dirigirse a la relación de pareja, concretan este estado de tensión en un sentimiento de culpa cuando la inequidad procede de la suprarrecompensa y en un sentimiento de enojo si proviene de la infrarrecompensa.

El equilibrio se mantiene, pues, en la percepción subjetiva de equidad o igualdad proporcional entre resultados y aportaciones de ambas partes de la relación. Se postula, entonces, que las parejas que perciben este equilibrio se sienten más satisfechas con su relación marital que aquellas que perciben una situación de inequidad.

## Estudios desde la teoría de la equidad

Los estudios que han probado la vinculación de la equidad a la satisfacción marital, la suprarrecompensa a la culpa y la infrarrecompensa al enojo son, desde luego, abundantes.

Walster y cols. (1974), por ejemplo, encontraron que, cuanto más equitativa percibían las parejas de novios su relación, más contentas y satisfechas se

encontraban con ella. Aquellos que percibían recibir más o menos de lo que creían merecer, se sentían más enojados y con unos niveles de culpa mayores que los que consideraban recibir lo que merecían.

También Matthews y Clark III (1982) pudieron establecer esta relación entre equidad y satisfacción marital en 60 matrimonios, cuya media de tiempo de casados era de 9,5 años, comprobando, además, que, aunque la inequidad estaba asociada a la no satisfacción, los infrarrecompensados estaban más insatisfechos con la relación que con los beneficiados en ella.

Generalmente el diseño de investigación ha consistido en tomar como variable predictorla la «Equity/inequity Global Measure Scale» (Walster y cols., 1978), medida ésta que se refiere a la equidad global de la relación y como variable criterio la escala de Austin y Walster (1974), que refleja cuatro estados de ánimo: alegría, felicidad, enojo y culpa.

Sin embargo, Schafer y Keith (1980), que estudiaron la equidad en diferentes roles familiares y sus efectos sobre la depresión, apuntan la conveniencia de una captación parcializada de la equidad en la relación de la pareja, considerando que esta forma globalizada conlleva una pérdida cualitativa de información.

En este sentido sólo hemos encontrado el trabajo de Hartfield, Greenberg, Traupmann y Lambert (1982), que centran su estudio en las relaciones sexuales. No obstante, la conclusión de que las personas que perciben este intercambio equitativo disfrutarán de unas relaciones sexuales más satisfactorias que aquellos que lo perciben de manera no equitativa, no es, desde luego, muy interesante.

Respecto a la variable criterio, los estudios más novedosos pretenden la utilización de escalas conocidas y ampliamente validadas, como es el caso de las escalas de ajuste marital (Davidson, Balswick y Halverson, 1983).

De acuerdo con las conclusiones derivadas de todos esos estudios, el objetivo de esta investigación fue comprobar en qué medida las consideraciones equitativas en distintas tareas de la relación de pareja afectan al ajuste y la satisfacción marital de la mujer.

## Método

### Sujetos

La muestra estuvo compuesta por un total de 102 mujeres de Santa Cruz y La Laguna que voluntariamente accedieron a colaborar en la investigación.

Todas ellas estaban casadas y tenían algún hijo. De acuerdo con un procedimiento de selección controlado, aproximadamente la mitad realizaba exclusivamente tareas del hogar, mientras la otra mitad llevaba a cabo además un trabajo remunerado. Además se tuvo en cuenta, en cada uno de estos grupos, el nivel educativo.

## Instrumentos

Para llevar a cabo esta investigación, se emplearon tres instrumentos: El Cuestionario de Equidad Relativa (CER), diseñado especialmente para este estudio; la Escala de Medida de Equidad Global, original de Walster (1978); y la Escala de Ajuste Marital, de Locke y Wallace (1959).

El Cuestionario de Equidad Relativa (CER) constaba de 24 ítems, considerados todos ellos importantes en la relación de pareja tal y como apuntan diversos autores (Sager, 1980; Harley, 1980; Costa y Serrat, 1982; Liberman, 1983). En él, las mujeres debían valorar en una escala de cinco puntos las aportaciones que ellas y sus maridos ofrecían a la relación, así como la importancia atribuida a estas aportaciones. De acuerdo con el planteamiento de FOA y FOA (1980) sobre la reciprocidad de los recursos intercambiados, los resultados que las mujeres y sus maridos obtenían de la relación se obtuvieron de la diferencia entre la puntuación máxima posible y la puntuación real (correspondiente a las aportaciones). Tanto las aportaciones como los resultados fueron, entonces, ponderados por la importancia que cada mujer concedía a cada cuestión. El sumatorio de las aportaciones y resultados ponderados fue sometido, por último, a la fórmula habitual para el cálculo de la equidad (Walster, Walster y Berscheid, 1978).

$$E_j = \frac{O_j - I_j}{(I_j)^{K_j}} - \frac{O_m - I_m}{(I_m)^{K_m}}$$

donde O representa los resultados, I las aportaciones, «j» se refiere a la mujer y «m» al marido.

La matriz de correlaciones entre las puntuaciones de equidad obtenidas de CER fue sometida a un análisis factorial y a una rotación varimax que dio lugar a cinco factores con valor propio superior a 1.35 (otros tres factores con valor propio superior a 1.00 fueron despreciados de nuestro análisis por correlacionar con sólo dos cuestiones de la prueba por encima de .30), explicativos del 50,8 por 100 de la varianza total y con una consistencia interna superior a 0.56 en cada uno.

El primer factor explica el 18,1 por 100 de la varianza total y se refiere al aspecto afectivo de la pareja, pues comprende escuchar y dar apoyo moral al otro (cuestiones 3 y 7 con saturación de 0.62 y 0.68), así como otras cuestiones relacionadas con el contacto físico, relaciones sexuales agradables, y satisfacción por la presencia del otro (C.12;  $r=0.73$ ). Por ello denominamos a este factor, cuya consistencia interna fue de  $\alpha=0.75$ , Afecto entre la Pareja.

El segundo factor, denominado Tareas Femeninas del Hogar, explica el 12,2 por 100 de la varianza total y comprende aquellas responsabilidades del hogar, que son, habitualmente, llevadas a cabo por las mujeres, como lavar y planchar la ropa (C.21;  $r=0.81$ ), limpiar la casa (C.13;  $r=0.81$ ) y cocinar (C.5;  $r=0.80$ ). La consistencia interna de los ítems de este factor fue de  $\alpha=0.81$ .

El tercer factor, denominado Tareas Masculinas del Hogar, alude a las responsabilidades del hogar

que son, habitualmente, desempeñadas por el hombre, como reparar luces, grifos (C.1;  $r=0.36$ ), lavar el coche (C.9;  $r=0.80$ ), arreglar el coche y ponerle gasolina (C.17;  $r=0.79$ ), etc. Este factor explica el 8,2 por 100 de la varianza total con un índice de consistencia interna de  $\alpha=0.59$ .

Las cuestiones del cuarto factor se referían a tolerar y perdonar errores (C.15;  $r=0.66$ ), ponerse en el lugar del otro cuando tiene un problema (C.11;  $r=0.66$ ) y tomarse tiempo para escuchar los problemas de los hijos (C.22;  $r=0.67$ ). Consideramos oportuno denominar este factor, que explica el 6,6 por 100 de la varianza total con una consistencia interna de  $\alpha=0.61$ , Tolerancia.

El quinto y último factor explica el 5,7 por 100 de la varianza total y las cuestiones con mayor saturación se refieren a las conductas reforzantes entre la pareja y hacia los hijos al incluir la utilización de alabanzas y expresiones cariñosas entre la pareja y hacia los hijos (C.8;  $r=0.47$  y C.24;  $r=0.52$ ; etc.). A este factor le denominamos Conductas Reforzantes y posee una consistencia interna de  $\alpha=0.65$ .

### Escala de medida de Equidad Global

Se trata de una adaptación al castellano de la Equity/Inequity Global Measure Scale (EGMS) de Walster (1978), que consta de cuatro cuestiones sobre las aportaciones y resultados del entrevistado y su cónyuge. Las respuestas sobre cuatro escalas de ocho puntos son sometidas posteriormente a la fórmula de la equidad (Walster, Walster y Berscheid, 1978).

La correlación de esta escala con cada uno de los factores del CER fue positiva y significativa excepto en el factor Tareas Femeninas del Hogar.

### Escala de Ajuste Marital

Adaptada por Carroble, la escala de Locke y Wallace (1959) está compuesta por 15 ítems referidos a diversas áreas de la relación marital cuya fiabilidad y validez fue comprobada contrastando grupos ajustados maritalmente y grupos en tratamiento clínico.

La prueba se analizó considerando el ítem n.º 1 como un índice global de satisfacción marital sobre una escala de 35 puntos y las restantes 14 cuestiones como indicadores de ajuste marital en diferentes áreas de la relación.

### Procedimiento

Los instrumentos se aplicaron mediante entrevista individual y tras una breve explicación donde se ponía de manifiesto nuestra intención de recabar la opinión de las mujeres respecto a cuestiones del hogar, educación de los hijos y relación de pareja. A todas las entrevistadas se les garantizó la intimidad y anonimato de las respuestas.

## Resultados

Tras aplicar la fórmula de Walster y cols. a las puntuaciones obtenidas por los sujetos en los cinco factores se dividió la muestra en tres grupos empleando como guías el centil 25 y 75. De este modo resultó para cada factor un grupo de suprarrecompensa (puntuaciones superiores al centil 75), otro de relativa equidad (puntuaciones entre los centiles 75 y 25) y por último un grupo de infrarrecompensa (puntuaciones inferiores al centil 25).

A la escala global de equidad se le aplicó la misma fórmula, y siguiendo el criterio utilizado en anteriores investigaciones, se consideraron en situación de equidad aquellas mujeres que obtuvieron la puntuación 0, reservando los valores negativos a la condición de infrarrecompensa y los positivos a la de suprarrecompensa.

Esta transformación de datos intervalares a nominales no suele ser recomendable. De hecho, se elimina la posibilidad de emplear regresiones múltiples o correlaciones canónicas. Sin embargo, existen otras razones que aconsejan seguir el procedimiento adoptado toda vez que el tamaño de los grupos y la varianza no fueron substancialmente diferentes. Por un lado la necesidad de establecer correlatos empíricos a lo que tradicionalmente entendemos por equidad e inequidad. Por otro la posibilidad de con-

CUADRO 1

*Puntuaciones medias de ajuste y satisfacción marital, obtenidas en función de la infra, la equidad y la suprarrecompensa de los distintos aspectos de la relación*

Aspectos de la relación		Ajuste marital	Satisfacción marital
Afecto entre la pareja	infra	80	13
	equi	95	19
	supra	90	17
Tareas femeninas del hogar	infra	90	19
	equi	93	16
	supra	82	15
Tareas masculinas del hogar	infra	87	15
	equi	94	17
	supra	88	20
Tolerancia	infra	78	16
	equi	90	17
	supra	97	19
Conducta reforzante	infra	84	17
	equi	92	19
	supra	93	18
Equidad global	infra	79	14
	equi	95	19
	supra	93	16

trastar los resultados con los del resto de investigaciones que comparten este procedimiento.

El cuadro 1 refleja las puntuaciones medias obtenidas en la escala de ajuste marital y de satisfacción marital por la muestra de mujeres según se encontraran en el grupo intra, equi o suprarrecompensadas en las cinco parcelas de interacción medidas por el CER y en la escala de equidad global.

Como se observa, la puntuación media en ajuste marital es mayor cuando la mujer percibe la existencia de equidad en el área de afecto, las tareas del hogar y en la relación enfocada globalmente, y asimismo cuando se percibe suprarrecompensada en tolerancia y conducta reforzante.

Por su parte, la satisfacción marital es mayor cuando se siente infrarrecompensada en las tareas femeninas y suprarrecompensadas en las masculinas y en el área de Tolerancia. En el resto de los apartados la satisfacción más alta se da en las que caracterizan su situación como equitativa.

A continuación tratamos estos resultados con más detenimiento.

### Relación entre equidad y ajuste marital

Los resultados obtenidos en este apartado matizan los supuestos iniciales de la investigación, ya que no se obtiene, de modo regular, puntuaciones superiores en la condición de equidad que en las de infra y suprarrecompensa. Todo parece indicar que al ajuste marital contribuye la equidad en el terreno del afecto, de las tareas domésticas, tanto «masculinas» como «femeninas», así como la sensación general de que la razón entre aportaciones y beneficios de cada parte está equilibrada. Pero es en el

CUADRO 2

*Significación de las diferencias en ajuste marital en función de la equidad en diversos aspectos de la relación*

	Ajuste marital
Afecto entre la pareja	F = 5.12 p = 0.008
Tareas femeninas del hogar	F = 1.20 p = 0.307
Tareas masculinas del hogar	F = 0.31 p = 0.73
Tolerancia	F = 5.20 p = 0.007
Conducta reforzante	F = 0.25 p = 0.776
Equidad global	F = 7.53 p = 0.001

área de las conductas reforzantes y especialmente en el de la tolerancia, donde las demandas de las mujeres son superiores. De cualquier modo, las puntuaciones obtenidas no son, salvo en tres casos, significativamente diferentes, como puede observarse en el cuadro 2.

Las pruebas de contraste realizadas de acuerdo con el método de Tukey, indicaron que estas diferencias se debían, en los casos de equidad global y afecto entre la pareja, a la situación de equidad y en el caso de la tolerancia, a la situación de suprarrecompensa.

### Relación entre equidad y satisfacción marital

Por lo que se refiere a la satisfacción marital, la significación se establece en el terreno del afecto, las tareas domésticas y la medida global de equidad, tal como se observa en el cuadro 3.

CUADRO 3

*Significación de las diferencias en satisfacción marital en función de la equidad en diversos aspectos de la relación*

	Satisfacción marital
Afecto entre la pareja	F = 6.30 p = 0.003
Tareas femeninas del hogar	F = 3.44 p = 0.048
Tareas masculinas del hogar	F = 4.18 p = 0.018
Tolerancia	F = 1.42 p = 0.048
Conducta reforzante	F = 1.05 p = 0.354
Equidad global	F = 7.82 p = 0.001

En este caso, el contraste de Tukey asignó las diferencias a la equidad en los casos de la equidad global y el afecto entre la pareja, a la infrarrecompensa en las tareas femeninas del hogar y a la suprarrecompensa en las tareas masculinas del hogar.

### Discusión

La teoría de la equidad mantiene que, cuando dos personas se encuentran en una relación de intercambio y consideran que éste es equitativo, se sen-

tirán más satisfechas con la relación que aquellas que lo consideran no equitativo.

Nuestros resultados confirman de manera general esta hipótesis. Sin embargo, convendría hacer ciertas puntualizaciones:

En la presente investigación, cuando la equidad es apresada haciendo referencia al conjunto total de la relación, se confirma plenamente la hipótesis clásica. En cambio, cuando se intenta la medida de la equidad en áreas concretas de la relación de pareja, los resultados sobre la implicación equidad-satisfacción o ajuste no parecen tan contundentes. Davidson, Balswick y Halverson (1983), por ejemplo, estudiando el efecto de la equidad en la comunicación de amor, de felicidad, de tristeza y de enojo sobre el ajuste marital, solamente pudieron establecer diferencias significativas favorables a la teoría en lo que respecta al amor y a la felicidad. Nuestros resultados apuntan en este sentido.

La hipótesis de que las mujeres que califican su relación marital de equitativa mostrarán mayor nivel de ajuste en la pareja que aquellas que la consideran no equitativa, pudo confirmarse plenamente en el caso de una referencia global a la relación marital. Igualmente se confirmó cuando, al desglosar la relación, nos referimos al área afectiva de la pareja. Sin embargo, al analizar la tolerancia, los resultados significativos apuntan hacia la suprarrecompensa.

Serían, por tanto, aquellas mujeres que consideran su relación marital equitativa, aquellas que perciben un intercambio afectivo equitativo con sus esposos y aquellas que consideran que sus esposos son más tolerantes que ellas, las que presentan el más alto grado de ajuste.

Por otra parte, las consideraciones equitativas llevadas a cabo en los intercambios de tareas masculinas y femeninas del hogar, así como aquellas sobre conducta reforzante, no parecen estar influyendo en el ajuste de las mujeres a la relación, ya que los resultados obtenidos no fueron significativos.

Por lo que se refiere a la satisfacción marital, se repite la misma dinámica anterior: los resultados son significativos en favor de la hipótesis cuando abordamos la equidad de modo global así como cuando nos referimos al área afectiva.

Sin embargo, en las tareas masculinas y femeninas del hogar, los resultados se muestran significativamente contrarios a lo hipotetizado: aquellas mujeres que se sienten infrarrecompensadas en tareas femeninas del hogar, y las que se perciben suprarrecompensadas en las tareas masculinas, responden de las mayores puntuaciones de satisfacción marital.

Estos resultados pueden ser un ejemplo de la importancia que supone el análisis parcializado de la equidad. Si hubiéramos incluido las tareas masculinas y femeninas del hogar en una única valoración, el resultado hubiera sido, muy probablemente, la equidad como responsable de la mayor satisfacción marital, ya que las mujeres hubieran seguido, quizá, el siguiente razonamiento:

«Yo llevo a cabo todas las tareas femeninas del hogar y no recibo ayuda de mi compañero» (infrarre-

compensa); «pero él soluciona todo lo referente a las tareas masculinas del hogar y yo no ayudo en ello» (suprarrecompensa); «por tanto, en lo que se refiere a las tareas del hogar, ambos aportamos y recibimos igual».

Del mismo modo, pueden ser interpretados en base a la intercambiabilidad de los recursos. Pese a los resultados obtenidos por Donnenwerth, Foa y Foa (1974), donde las personas prefieren el intercambio de la misma clase de recursos, Walster, Walster y Berscheid (1978) mantienen la posibilidad de que en la relación de pareja, por desarrollarse en una amplia gama de contextos, sus miembros intercambien cualquier clase de recursos por otros que crean más convenientes. En este sentido, habría que suponer que las mujeres de nuestro estudio han intercambiado las tareas femeninas por las tareas masculinas del hogar, lo cual nos lleva a una equidad solapada que no hemos podido captar por haber separado las tareas masculinas y femeninas.

Quizá sucede, como opina Rubin (1973), que las mujeres se sientan más satisfechas «dando» que «recibiendo», pero esto, evidentemente, sólo explicaría el caso de la infrarrecompensa.

Como quiera que sea, debemos admitir que las mujeres de nuestra muestra reconocen su desventaja respecto a sus maridos en las tareas femeninas del hogar, así como su situación ventajosa en las tareas masculinas del hogar y en ambas situaciones alcanzan las mayores puntuaciones de satisfacción marital. Esto bien puede estar confirmando la postura un tanto tradicional, aún a pesar de los cambios experimentados, de la mujer española, o puede, de igual manera, ser interpretado como una ventaja procedente de la clara delimitación de los roles entre la pareja.

Obviamente, la relación de pareja es, como ha sido observado en múltiples ocasiones, enormemente compleja, y la teoría de la equidad, al igual que sucede con otras muchas, no posee todas las respuestas que den cuenta de ella. Además se hace necesario que futuras investigaciones revisen y comprueben los postulados básicos de la teoría en nuestro medio social específico, y concretamente si:

- La equidad produce satisfacción, ajuste marital, felicidad y alegría.
- La infrarrecompensa induce insatisfacción, desajuste, infelicidad, carencia de alegría y enojo.
- La suprarrecompensa genera insatisfacción marital, desajuste, infelicidad, falta de alegría y culpabilidad.

Hay que reseñar que estas relaciones, probadas en el contexto anglosajón, no tienen por qué verificarse linealmente en sociedades distintas, como la nuestra, que se caracterizan por un arraigado tradicionalismo en lo referente a la familia y, concretamente, la pareja.

Lo mismo ocurre con el concepto de ajuste marital al que hemos concedido una valoración positiva, tal y como plantean todos los autores que han estudiado este tema. Creemos que sería conveniente in-

vestigar si las parejas valoran del mismo modo el hecho de que ambas partes, marido y mujer, estén siempre de acuerdo en las diversas áreas (finanzas, amistades, convencionalismos...) que tradicionalmente se toman como indicadores empíricos del ajuste marital.

## Referencias

- Adams, J. S. (1965): «Inequity in Social Exchange». En L. Berkowitz (ed.): *Advances in Experimental Social Psychology*, vol. II, New York, Academic Press.
- Austin, W., y Walster E. (1974): «Participants' reactions to "equity with the world"», *Journal of Experimental Social Psychology*, 10, 528-548.
- Bernard, J. (1964): «The adjustment of married mates». En H. Christensen (ed.): *Handbook of Marriage and the Family*, Chicago, Rand McNally.
- Birchler, G. R., y Spinks, S. (1980): «Behavioral Systems Marital and Family Therapy: Integration and Clinical Application», *American Journal of Family Therapy*, 8, 6-28.
- Blau, P. M. (1964/1982): *Intercambio y poder en la vida social*, Barcelona, Ed. Hora.
- Costa, M., y Serrat, C. (1982): *Terapia de parejas*, Madrid, Alianza Editorial.
- Davidson, R.; Balswick, J., y Halverson, C. (1983): «Affective Self-disclosure and Marital Adjustment: A Test of Equity Theory», *Journal of Marriage and the Family*, 45 (1), 93-102.
- Jacobson, N. S., y cols. (1980): «Toward a Behavioral Profile of Marital Distress», *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 48, 696-703.
- Lanz, H., y Snyder, E. (1969): *Marriage: a Examination of the Man-Woman Relationship*, New York, Wiley.
- Locke, H., y Wallace, K. M. (1959): «Short Marital-Adjustment and Prediction Test: Their Reliability and Validity», *Marriage and the Family Living*, 21, 251-255.
- Lieberman, R. P., y cols. (1983): *Handbook of Marital Therapy. A positive approach to helping troubled relationships*, New York, Plenum Press.
- Margolin, G., y Jacobson, N. (1981): «Assessment of Marital Disfunction». En M. Hersen y A. Bellack (eds.): *Behavioral Assessment: A practical Handbook*, New York, Pergamon Press.
- Margolin, G. (1981): «Practical Applications of Behavioral Marital Assessments». En E. Filsinger y R. Lewis (eds.): *Assessing Marriage: New Behavioral Approachs*, London Sage.
- Matthews, C., y Clark III, R. D. (1982): «Marital Satisfaction: A Validation Approach», *Basic and Applied Social Psychology*, 3 (3), 169-186.
- Donnenwerth, G. V.; Foa, E. B., y Foa, U. G. (1974): «Effect of Resource Class on Retaliation to Injustice in Interpersonal Exchange», *Journal of Personality and Social Psychology*, 29, 785-793.
- Foa, E. B., y Foa, U. G. (1980): «Resource Theory. Interpersonal Behavior as Exchange». En K. J. Gergen, Greenberg y Willis (eds.): *Social Exchange: Advances in Theory and Research*, New York, Plenum Press.
- Gottman, J.; Markman, H., y Notarius, C. (1977): «The Topography of Marital Conflict: A Sequential Analysis of Verbal and Nonverbal Behavior», *Journal of Marriage and the Family*, 39, 461-477.
- Harley, J. (1980): *Tratamiento de la familia*, Barcelona, Toray Ed.
- Hartfield, E.; Greenberger, D.; Traupman, J., y Lamert, P. (1982): «Equity and Sexual Satisfaction in Recently Married Couples», *Journal of Sex Research*, 18, 1-82.
- Homans, G. C. (1961): *Social Behavior: Its elementary Forms*, New York, Harcourt, Brace and World.
- Morales, J. F. (1981): *La conducta social como intercambio*, Bilbao, Desclee de Brouwer.
- Noller, P. (1980): «Misunderstandings in Marital Communication: A Study of Couples Nonverbal Communication», *Journal of Personality and Social Psychology*, 39 (6), 1135-1148.
- Norton, A. J., y Glick, P. C. (1976): «Marital Instability: Past, Present and Future», *Journal of Social Issues*, 32 (1), 5-19.
- Patterson, G., y Hops, H. (1972): «Coercion, a Game for Two: Intervention Techniques for Marital Conflicts». En R. Ulrich y P. Mountjoy (eds.): *The Experimental Analysis of Social Behavior*, New York, Appleton Century Crofts.
- Peterson, C. (1981): «Equity, Equality, and Marriage», *Journal of Social Psychology*, 113 (2), 283-284.
- Peterson, D. (1977): «A functional to the Study of Person-Person Interactions». En Magnusson y Endler (eds.): *Personality at the Crossroad: Current Issues in Transactional Psychology*, New York, Wiley.
- Rubin, Z. (1973): *Liking and Loving: An Invitation to Social Psychology*, New York, Holt, Rinehart & Winston.
- Sager, C. (1980): *Contrato matrimonial y terapia de pareja*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Schafer, R. B., y Keith, P. M. (1980): «Equity and Depression among Married Couples», *Social Psychology Quarterly*, 43 (4), 430-435.
- Spanier, G. B. (1976): «Measuring Dyadic Adjustments: New Scales for Assessing the Quality of Marriage and Similar Dyads», *Journal of Marriage and the Family*, 38, 15-28.
- Stouffer, S. A.; Suchman, E. A.; Devinney, L. D.; Star, S. A., y William, R. M. (1949): *The American Solcier*, vol. I, Princeton University Press.
- Thibaut, J. W., y Kelley, H. H. (1958): *The social psychology of groups*, New York, Wiley.
- Walster, E.; Utne, M., y Traupmann, J. (1979): «Equity and intimate relations». En R. Burgess y T. Huston (eds.): *Social exchange in developing relationship*, New York, Academic Press.
- Walster, E.; Walster, G. W., y Berscheid, E. (1977): *Equity: Theory and Research*, Allyn and Bacon, Inc., Boston.
- Williams, A. M. (1979): «The Quantity and Quality of Marital Interaction Related to Marital Satisfaction: A Behavioral Analysis», *Journal of Applied Behavior Analysis*, 12 (4), 665-678.